

CONPES DISTRITAL 13

AQUÍ
SÍ PASA ★★
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Política Pública Distrital de
**EDUCACIÓN
AMBIENTAL**

Fotografía por: Andrés Sánchez | Archivo Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Política Pública Distrital de Educación Ambiental

OBJETIVO

Consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que coadyuve a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad, y que redunde, por lo tanto, en la calidad de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en ella.



Vigencia **2019-2030**

LOGROS SEGUNDO SEMESTRE 2024



Educación ambiental

Mediante:

- **El e viento Volviendo a la Raíz:** Fluye hacia la Naturaleza, desarrollado por el Jardín Botánico de Bogotá, con 19 actividades relacionadas con observación de aves, terapias naturales y alimentación saludable, entre otras.
- El Aula Ambiental Auambari, liderada por la Secretaría Distrital de Ambiente, desde la cual se ofrecen actividades para apropiación del territorio propendiendo una nueva ética ambiental con enfoque étnico-diferencial.
- Proyectos Ambientales Escolares en 26 IED para proponer soluciones problemáticas en temas de gestión del riesgo, manejo de residuos, uso eficiente de recursos y biodiversidad.
- 66 caminatas ecológicas en 17 localidades, guiadas por la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, promoviendo el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno, la actividad física y la salud de la ciudadanía participante.
- Recorridos de interpretación ambiental en las Aulas Ambientales de la ciudad, ubicadas en los parques Humedal Santa María del Lago, Parque Mirador de los Nevados, Soratama, Entrenubes y Juan Rey.



**AQUÍ
SÍ PASA** 
BOGOTÁ
**MI CIUDAD
MI CASA**

Fotografía por: Andrés... he... Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica

Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de Educación

2

Ambiental (2019-2030)

Documento CONPES D.C. No. 13

Corte: diciembre 31 de 2024

Abril 2025



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



1. Introducción

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental para el año 2024. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina la gestión de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. Generalidades de la política pública

La Política Pública Distrital de Educación Ambiental, fue adoptada a través del Decreto 617 de 2007 y modificada por el Decreto 675 de 2011. El plan de acción vigente, aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 13) el 27 de diciembre de 2019, brinda elementos para la formulación colectiva de alternativas a las diversas problemáticas y conflictos ambientales de los territorios de Bogotá y la región; también, busca configurar nuevas prácticas culturales responsables con el ambiente.

El objetivo de la política pública es consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que coadyuve a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad, y que redunde, por lo tanto, en la calidad de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en ella.

3

Los objetivos específicos de la política pública son:

1. Fortalecer la promoción y articulación de instancias, instrumentos y mecanismos de gestión de educación ambiental, consolidando las iniciativas sociales enmarcadas en procesos de formación ciudadana y en dinámicas de participación.
2. Fortalecer la producción y divulgación de conocimiento a partir de la investigación y sistematización de experiencias en los diversos escenarios e instancias de gestión ambiental de la ciudad.
3. Articular el sistema educativo, la administración pública, el sector productivo, los medios de comunicación y las diferentes prácticas organizacionales, al establecimiento de compromisos y corresponsabilidades específicas frente a la gestión en educación ambiental.

1 Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

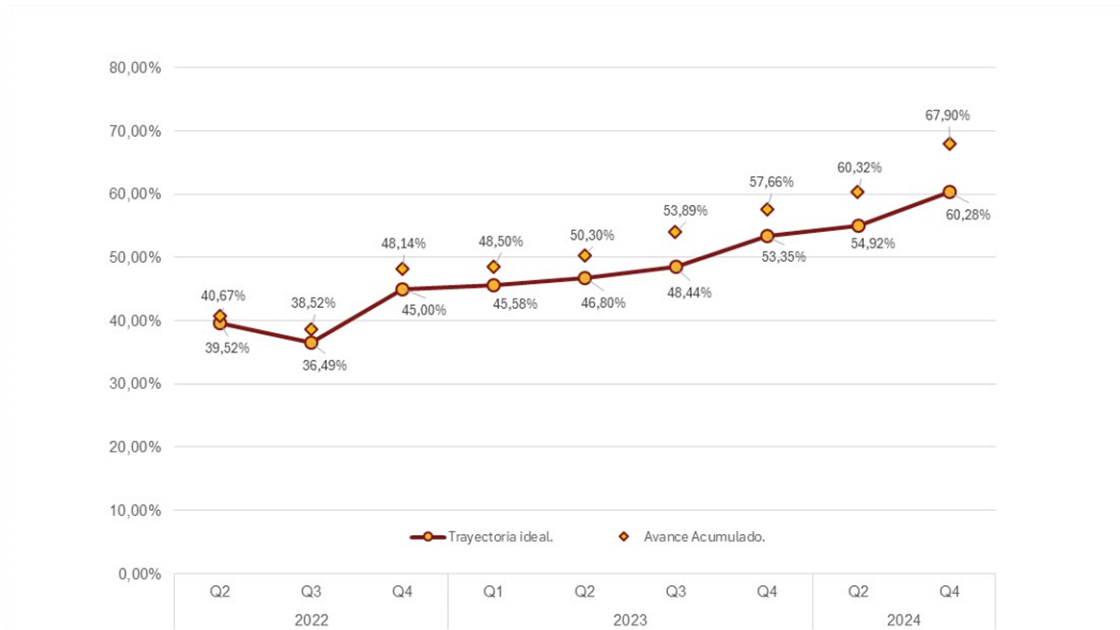
2 Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

3 Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos

3. Avances de la política

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a diciembre de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



4

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 67,9%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 59,17% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 8,7% (gráfico 1).

4. Avances por objetivos

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 25 productos.

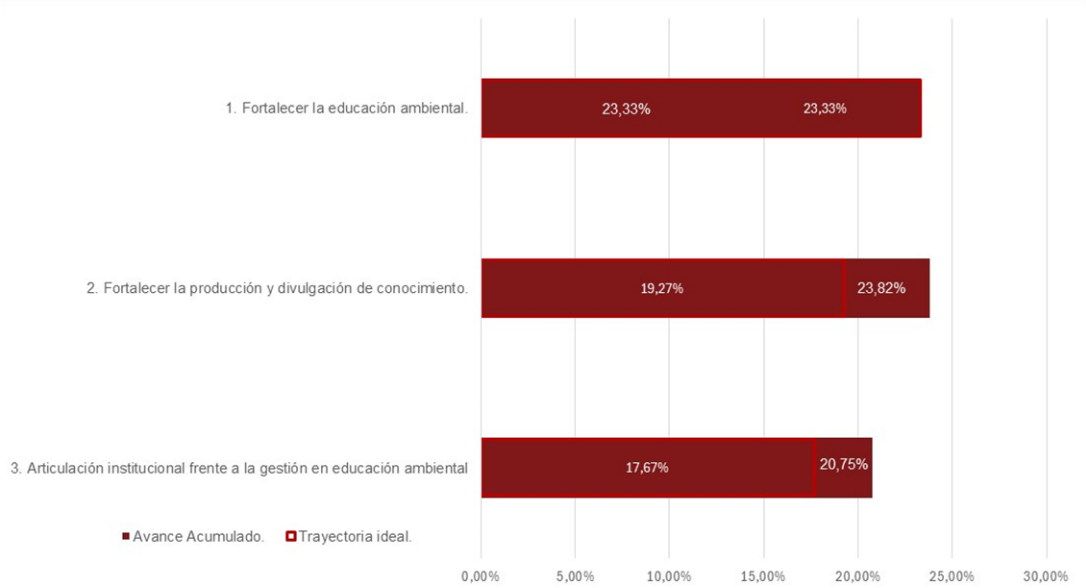
4 Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

5 Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

6 La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



5

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 32% con un nivel de ejecución correspondiente a la programación realizada.

Objetivo 2: Está conformado por 14 productos y la ponderación es de 34%, el cual presenta una brecha positiva de 4,5% con sobre ejecución de los productos:

2.1.5 Investigaciones de educación ambiental. La meta establecida con corte a 2024 son ocho (8) artículos publicados y se han reportado 26 de las 29 programadas para toda la política. Se sugiere analizar y si es necesario tramitar un aumento de la meta total del producto.

2.1.6 Herramientas pedagógicas de educación ambiental. Se programó contar con 16 herramientas al finalizar la vigencia 2024 y ya cuentan con 26 de las 35 totales establecidas

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

en la política. Se sugiere analizar y si es necesario tramitar un aumento de la meta total del producto.

2.1.7 Publicaciones en educación ambiental. Han sido reportadas 27 publicaciones frente a una programación esperada de 16 para la vigencia 2024 y 32 para toda la política pública. Es importante destacar que la Secretaría Distrital de Ambiente hace la observación que no tenía programado sumar a esta meta, pero en el 2024 realizaron diferentes publicaciones sobre educación ambiental que le permiten a la ciudadanía conocer la importancia de los humedales, páramos, la Estructura Ecológica Principal y explorar territorios ambientales de gran valor para la capital.

2.1.9 Programa Guaque y los amigos del agua. La Secretaría Distrital del Hábitat programó llegar a 31.000 niños, niñas y jóvenes participantes del programa y ya se han alcanzado 38.300 participantes; sin embargo, se observa que la meta total de la política pública es de 61.000.

2.1.11 Actividades de educación sobre gestión del riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá. Teniendo en cuenta que la meta acumulada con corte a 2024 eran 383 actividades y llegaron a 699 con una meta total para la política de 653 es necesario analizar el ajuste para programar una magnitud mayor.

2.1.12 Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales. La sobre ejecución de este producto se debe a que a diciembre de 2024 se han realizado 3 mediciones de 2 programadas. Esto porque en el año 2022 se realizó una medición que no se tenía contemplada en el momento de formulación del plan de acción.

6

Objetivo 3: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 34%, el cual presenta una brecha positiva de 3,08% con sobre ejecución de los productos:

3.1.3 Senderos incluyentes de interpretación en áreas de interés ambiental. Se esperaba contar con 13 senderos de interpretación con corte a 2024 y se han implementado 14 de una meta total de 19.

3.2.2 Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad. Se han formalizado 15 acuerdos frente a una programación de 14 para la vigencia 2024. La meta total de la política es llegar a 20 acuerdos.

3.2.3 Promover la Estrategia de Servicio Social Ambiental. Fueron programados 1.080 estudiantes que realizan en servicio social ambiental y el acumulado en la ejecución asciende a 7.656 estudiantes con corte a 2024. La meta total de la política pública es 12.890.

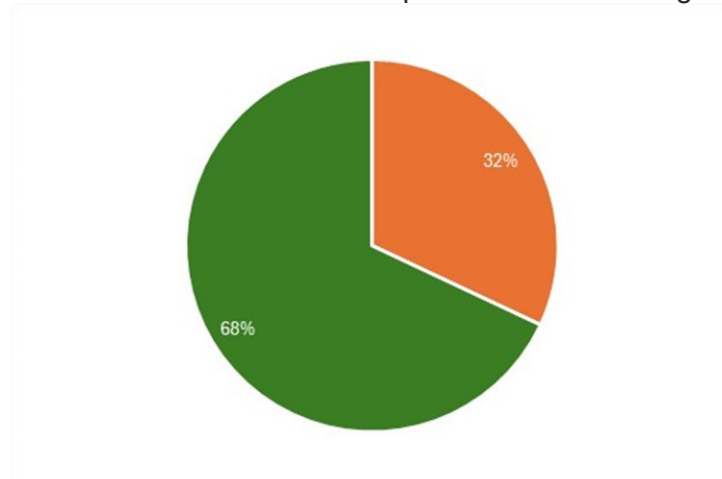
3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental. El número de acciones de la estrategia programadas con corte a 2024 es 100 y la ejecución reportada es 278 acciones de una meta total de política de 202. Desde la Secretaría Distrital de Planeación se sugieren a la Secretaría Distrital de Ambiente, como líder de política pública analizar la pertinencia de realizar el ajuste para incrementar la meta de política.

5. Estado de avance de los productos

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con "sobre ejecución" y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

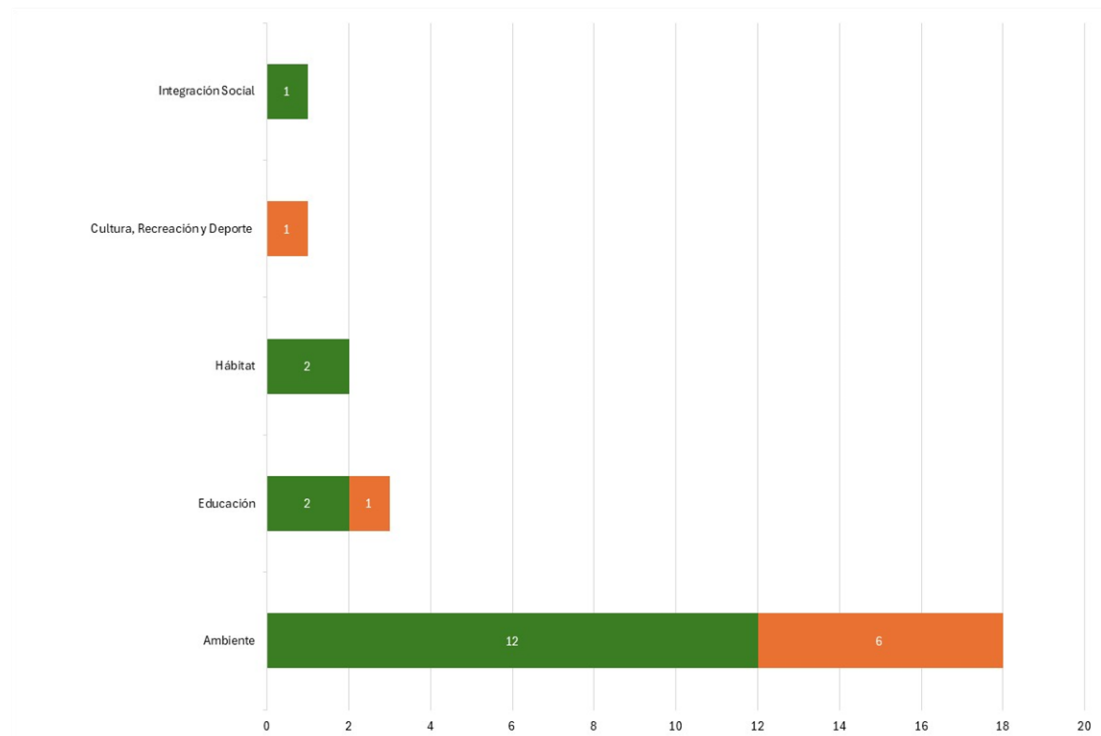


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 68% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y el 32% se encuentra con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

6. Productos por sector responsable

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública



Avance +125%
Productos con
Sobre ejecución



Avance +75%
Productos con
cumplimiento alto



Avance +50%-75%
Productos con
cumplimiento medio



Avance menor o igual al
50% Productos con
cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifican cinco sectores responsables en la ejecución de los productos, siendo el sector Ambiente el que presenta mayor número (18 productos). En general se observa un buen comportamiento en la gestión de implementación de los productos, aunque es importante analizar las causas de los productos con sobre ejecución que fueron descritos anteriormente y realizar los ajustes a que haya lugar. (gráfico 4).

7. Aportes de la política pública a la ciudad

Como principal medición de los indicadores de resultado de la política pública, en la vigencia 2024, fue aplicada la encuesta de Cultura Ambiental 2024 por la Secretaría Distrital de

Cultura, Recreación y Deporte en la cual se miden los comportamientos proambientales, entre los que se encuentran:

- a. Evita utilizar pitillo plástico
- b. Lleva bolsas reutilizables al supermercado
- c. Evita comprar comida empacada en recipientes de icopor o plástico
- d. Ahorra energía eléctrica
- e. Ahorra o reutiliza agua
- f. Participa en asociaciones o grupos ambientales
- g. Come comida vegetariana o reduce el consumo de carne para cuidar el medio ambiente
- h. Compra productos en mercados orgánicos o solidarios

Esta encuesta arrojó que el 74% de los encuestados declararon realizar prácticas de cuidado ambiental en la ciudad, lo cual es positivo e indica que los bogotanos y bogotanas están ajustando sus hábitos de vida en favor de las condiciones ambientales de la ciudad. Este resultado es posible gracias al trabajo intersectorial de las entidades que hacen parte de esta política pública bajo la coordinación de la Secretaría Distrital de Ambiente. Este trabajo conjunto se aprecia en la ejecución de las siguientes actividades:

- Durante el año se reportó la realización de diez (10) encuentros de educación ambiental, dentro de los que se destacan:
 1. El Jardín Botánico de Bogotá desarrolló la semana de la educación ambiental "Volviendo a la raíz: fluye hacia la naturaleza" con una agenda académica y cultural compuesta por 19 actividades de educación ambiental, tales como: jornadas de observación de aves, terapias de naturaleza; talleres de ilustración, literatura y alimentación saludable, tanto para público general y población infantil.
 2. En el marco de la celebración del Día del Río Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito implementó el evento "El Niño nos reta: acciones desde mi colegio para el cuidado del río Bogotá". Este evento, en el que participaron cinco colegios y un total de 175 personas entre docentes y estudiantes, se realizó en el Aula Ambiental de Soratama y en el Parque Mirador de los Nevados.
 3. La Secretaría Distrital de Ambiente realizó un Encuentro de Educación Ambiental denominado "la estrategia de Aulas Ambientales como escenarios de aprendizaje".
 4. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal realizó un encuentro de educación ambiental mediante una jornada de sensibilización en protección y bienestar animal dirigida a estudiantes del colegio CAFAM, en el marco de la celebración del día de la ciencia, denominado: Steam Day. Esta actividad tuvo como objetivo promover el reconocimiento de los animales como seres sintientes, portadores de capacidades e intereses únicos que los constituye como sujetos de especial protección, a través del empleo de herramientas lúdicas interactivas.
 5. La Secretaría Distrital de Salud realizó un encuentro con el eslogan "En el ambiente está la salud". Para esta jornada se estableció especial atención en el impacto de

9

las condiciones ambientales frente a las incidencias y prevalencias de las condiciones crónicas no transmisibles, priorizando: enfermedades cardio cerebro vasculares, cánceres enfermedad pulmonar obstructiva crónica, alteraciones en salud visual y alteraciones en salud auditiva comunicativa.

6. La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos realizó dos encuentros de educación ambiental: El primer evento con un grupo de estudiantes del colegio Rural Mochuelo Alto sobre participación ciudadana además de apropiación y transformación del territorio. La segunda actividad fue una jornada de recolección de residuos posconsumo.
 7. La Universidad Distrital implementó dos encuentros con el objetivo de presentar iniciativas de proyectos ciudadanos de educación ambiental donde permiten solucionar problemas ambientales concretos de cada territorio en específico que muestran la eficacia de la construcción participativa de soluciones y la importancia de la consolidación del tejido social para su sostenimiento en el tiempo.
- Dando cumplimiento a la estrategia de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía fueron implementados 69 procesos de capacitación con énfasis en temas de biodiversidad, cambio climático, botánica, agricultura urbana y Estructura Ecológica. Esta formación fue dirigida a grupos universitarios, personas mayores, mujeres y alumnos de diversas instituciones educativas.
 - En el marco de la Estrategia de etnoeducación ambiental, el equipo pedagógico de AUAMBARI avanzó en los ejes temáticos de arte y naturaleza, integrando diversas cosmovisiones étnicas con énfasis territorial, artístico y sagrado. Esta iniciativa promovió la apropiación del territorio y la construcción de relaciones entre el ser humano y la naturaleza, fomentando una nueva ética ambiental y el respeto por la diversidad ecosistémica de Bogotá. Además, se implementaron cerca de 98 acciones de educación ambiental, atendiendo aproximadamente 24.000 ciudadanos en temas como cuidado de la fauna y flora, protección de fuentes hídricas, biodiversidad y gestión de residuos sólidos.

10

La estrategia itinerante de aula ambiental artística AUAMBARI, consolidada en el Distrito Capital como un modelo diferencial de educación ambiental, que incluyó actividades innovadoras como serenatas y danzas ambientales, involucrando a la comunidad en la reflexión sobre su conexión con la naturaleza y el cuidado del territorio.

- En la vigencia 2024 se implementó una ruta de acompañamiento pedagógico de educación ambiental con enfoque STEM diseñada para el segundo semestre 2024, la cual buscó integrar de manera efectiva la dimensión ambiental en el currículo escolar. Se acompañaron 26 IED y se beneficiaron aproximadamente 100 docentes. Las localidades atendidas incluyeron Usaquén, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, La Candelaria y Bosa. Las líneas temáticas permitieron abordar problemáticas clave como la gestión del riesgo, el manejo de residuos, el uso eficiente de recursos, la biodiversidad y la participación comunitaria,

fortaleciendo así la conexión entre la teoría y la práctica en los procesos educativos.

En coherencia con la crisis ambiental que actualmente atraviesa Bogotá, se hizo especial énfasis en la línea de adaptación y mitigación al cambio climático. Esta priorización respondió a la necesidad urgente de enfrentar los desafíos derivados del cambio climático, como el racionamiento de agua. A través de los talleres, se promovió la reflexión y la acción en torno a estrategias que permitan a las comunidades educativas adaptarse a los impactos del cambio climático y contribuir a su mitigación. De esta manera, se buscó no solo sensibilizar a docentes y estudiantes sobre la gravedad de la crisis ambiental, sino también empoderarlos para que se conviertan en agentes de cambio dentro de sus comunidades, promoviendo acciones concretas que contribuyan a la construcción de una ciudad más resiliente y sostenible.

- La Universidad Distrital realizó 4 publicaciones en educación ambiental de la siguiente manera:
 1. Capítulo de libro: Articulación entre educación ambiental y educación en ciencias en escenarios de cambio global: Aportes a una educación resiliente pos-sostenibilidad desde una didáctica centrada en cuestiones socio-ambientales.
 2. Capítulo de libro: Science Education for Sustainable Development.
 3. Proyecto de grado: Reconociendo nuestro territorio: una estrategia pedagógica para la enseñanza de la educación ambiental con el fin de incentivar el cuidado y apropiación del mismo.
 4. Proyecto de grado: Diseño de una estrategia de formación en educación ambiental mediada por el blog educativo en el Colegio Simón Bolívar IED.
- Para el año 2024 se realizaron 209 talleres del programa “Guaque y los amigos del agua” con el fin de realizar la entrega de la cartilla en PDF del programa y se realizó la inducción a los cursos virtuales de “Gestión de residuos sólidos” y “Cambio climático” de la escuela del hábitat. El programa tuvo un total de 9.159 participantes tanto docentes como estudiantes de instituciones privadas y públicas, de los cuales 8.181 fueron niños, niñas y adolescentes. Este programa recorre los colegios distritales de la ciudad para enseñar sobre el cuidado del agua, el manejo adecuado de residuos sólidos, la ecoeficiencia en el uso de energía y agua, el gas combustible, el acueducto y el alcantarillado y el medio ambiente, en general. Guaque es un frailejón, su nombre significa compañero o montaña fuerte, en lengua muisca y nació en Sumapaz, el páramo más grande del mundo. En su recorrido educativo ha ampliado su grupo con otros personajes como: Ingenierosa, Musci, Tingüi y el Pez Capi.
- Frente a las acciones realizadas sobre educación en gestión del riesgo, a lo largo del 2024, se desarrollaron 152 actividades de sensibilización, formación y divulgación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, abarcando temas como variabilidad climática, reducción del riesgo, planes comunitarios de gestión de riesgos y preparación para el Simulacro Distrital 2024. Además de obtener un total

de 9.533 de personas capacitados durante el año 2024. Las actividades realizadas trataron temas como construcción de planes comunitarios en sectores como Casa de Teja, La Esperanza, Normandía, Ciudadela Usme. Se realizaron actividades sobre los fenómenos climáticos y los escenarios de riesgo, simulacro distrital, estrategias como “Mujeres resi-scientes” con madres comunitarias y se trataron conceptos básicos de gestión de riesgo. Los ejercicios de simulacro se llevaron a cabo mediante modalidad presencial y virtual con ayuda de las plataformas de Youtube y Google meet para tener un mayor alcance.

- Se llevaron a cabo 66 caminatas ecológicas dirigidas a toda la ciudadanía en 17 localidades del Distrito Capital, con la participación de 2.669 personas abordando temas como fauna, flora, fuentes hídricas, biodiversidad, residuos sólidos, etnoeducación, reconocimiento de plantas medicinales y arbolado urbano.
- El equipo pedagógico de las Aulas Ambientales llevó a cabo múltiples acciones de educación ambiental en diferentes parques del Distrito, incluyendo el Humedal Santa María del Lago, el Parque Mirador de los Nevados, Soratama, Entrenubes y el Aula Ambiental Juan Rey. Estas actividades se desarrollaron en el marco de la estrategia de la Oficina de Participación de la Secretaría Distrital de Ambiente y en articulación con la Manzana del Cuidado Juan Rey. Se realizaron acciones pedagógicas, recorridos de interpretación ambiental y eventos especiales en conmemoración de fechas clave del calendario ambiental, tales como el Día Nacional de la Educación Ambiental, el Día Mundial del Agua, el Día del Clima, el Día Mundial de la Tierra, el Día del Río Bogotá, el Día Internacional del Reciclaje, la Semana Ambiental, el Día del Ambiente, el Día Mundial de las Poblaciones Indígenas, el Día de la Conservación de la Capa de Ozono, el Día Mundial de los Animales y el Día Internacional del Árbol.
- La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Jardín Botánico de Bogotá y la Secretaría Distrital de Ambiente llevaron a cabo el manejo y mantenimiento de los siguientes senderos ambientales:
 1. Quebrada La Vieja
 2. Santa Ana-La Aguadora
 3. San Francisco Vicachá
 4. 12 Quebradas
 5. Kilómetro 11
 6. La Serranía
 7. Cerro Guadalupe-Cerro Aguanoso.
 8. Juan Amarillo
 9. Jaboque Borde Norte y Sur
 10. Río Tunjuelo
 11. Humedal Córdoba
 12. Interconexión Verjón bajo Chapinero
 13. Río Arzobispo
 14. El delirio
- Se llevó a cabo la XXIV versión del Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD), enmarcado dentro del Programa de Gestión Ambiental Empresarial. Se actualizaron documentos y se abrió la convocatoria con la postulación de 298

12

empresas. Posteriormente, se realizaron verificaciones de cumplimiento normativo según la Resolución 000313 de 2022, sesiones de orientación y enlaces con aliados para fortalecer los proyectos.

- Se firmaron un total de 10 acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental, con el fin de desarrollar actividades de educación y participación enfocadas la Estructura Ecológica Principal, Manejo de residuos sólidos, biodiversidad, el cambio climático y apropiación de territorio:
 1. Antonio Nariño (Colectivo Generadores de Conciencia)
 2. Kennedy (Fundación Grupo Banco de Semillas)
 3. Chapinero (asociación de residentes el Chico ARCHI)
 4. San Cristóbal (Corporación Ecológica Ambientalista CEA)
 5. Usaquén (Formavida)
 6. Usme (CAL Usme)
 7. Santa Fe (Los chicos de mi barrio),
 8. Sumapaz (adultos de validación del Juan de la Cruz Varela),
 9. Engativá (Comisionados CAL)
 10. Rafael Uribe Uribe (organización ambiental CORPOAMA),
- Se acompañaron 26 Procesos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS) en diferentes localidades, enfocándose en el cuidado y apropiación de coberturas vegetales como arbolado, jardines, huertas urbanas y ecosistemas. Este trabajo incluyó jornadas de articulación y procesos de largo plazo con sesiones concertadas, beneficiando a grupos comunitarios, colectivos y redes de agricultores en diversas zonas.

13

Algunos de los PROCEDAS acompañados fueron: Alimentación saludable de la localidad de Sumapaz, Bosque Urbano Ciudad Montes, Centro Comercial Visto, Cuidado Comunitario Arbolado Tunal, El Consuelo de la localidad de Los Mártires, Festival Casa Diana Navarro, La Rosita Fontibón, Parque La Cabaña, Los Cámbulos de la localidad de Fontibón, Nueva Vida de la localidad de Engativá, Recorrido La Salitrosa de la localidad de Suba, Red de Agricultores de la localidad de Chapinero, Red de Agricultores de la localidad de Ciudad Bolívar, Red de Agricultores de la localidad de Usaquén, Red de Agricultores de la localidad de Usme, Santa Matilde en la localidad de Puente Aranda y la Subred Norte con el grupo de Adulto Mayor.

8. Implementación de los enfoques⁸

La política pública de educación ambiental presenta un fuerte enfoque ambiental por su naturaleza de acción. Sin embargo, en el plan de acción se encuentran productos asociados

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

a otros enfoques, dentro de los cuales se destacan las siguientes actividades implementadas en la vigencia 2024:

- Enfoque de Género

El equipo pedagógico de las Aulas ambientales desarrolló una herramienta didáctica denominada “Carrera por DesConsumir” la cual fue creada para para la implementación con enfoque territorial al basarse en los patrones de consumo del nivel Distrital y de género al desarrollarse con el objetivo de identificar brechas y patrones de discriminación. Así mismo, crearon una herramienta didáctica a través del uso de Sistema de información Geográfica (SIG) que permite el reconocimiento de las características ambientales que conforman la Estructura ecológica.

- Enfoque Territorial y Enfoque poblacional diferencial

El equipo pedagógico de AUAMBARI desarrolló actividades a escala distrital con un enfoque urbano y rural en el marco de la importancia de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá y los territorios ambientales que la componen.

El equipo pedagógico de esta Aula Ambiental con enfoque étnico desarrolló acciones pedagógicas que aportaron a la implementación de acciones afirmativas, por los enlaces de las comunidades étnicas: Afro, negra, Indígena, Raizal y Gitana contribuyendo a la disminución de la segregación social y la discriminación. La población vinculada corresponde a comunidad en general, con una participación significativa de estudiantes y se implementaron temáticas relacionadas con la protección de la biodiversidad y el reverdecer de la ciudad, generando reflexiones frente a la relación armónica entre el ser humano y la naturaleza a través del arte.

14

9. Acciones para mejorar

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas en los productos que presentan sobre ejecución se reitera a la Secretaría Distrital de Ambiente analizar los reportes entregados por las entidades responsables y adelantar mesas de trabajo para estudiar las razones del comportamiento y, si es necesario, ajustar la programación de las metas a la realidad de la gestión institucional que se evidencia.

Los productos con sobre ejecución, sobre los que ya se realizaron observaciones, son:

2.1.5 Investigaciones de educación ambiental.

2.1.6 Herramientas pedagógicas de educación ambiental.

2.1.7 Publicaciones en educación ambiental.

2.1.9 Programa Guaque y los amigos del agua.

2.1.11 Actividades de educación sobre gestión del riesgo en escenarios de resigo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá.

2.1.12 Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales. La sobre ejecución de este producto se debe a que a diciembre de 2024 se han realizado 3 mediciones de 2 programadas.

3.1.3 Senderos incluyentes de interpretación en áreas de interés ambiental





- 3.2.2 *Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad.*
- 3.2.3 *Promover la Estrategia de Servicio Social Ambiental.*
- 3.2.5 *Estrategia distrital de comunicación ambiental.*

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.1.1 Agenda bienal articulada del Plan de Acción de la Política en los niveles local, distrital y regional, liderada por la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental.	Porcentaje de fases de avance del diseño y aprobación de la agenda	10,00%	Creciente	100%	100%	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%
1.1.2 Lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental, teniendo en cuenta los enfoques de políticas públicas y validados en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental	Número de lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental validados	12,00%	Creciente	100%	100%	● 100%	● 100%	● 56%
1.1.3 Ruta interinstitucional por estrategia de educación ambiental con enfoque territorial y validadas en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental	Número de rutas interinstitucionales por estrategia de educación en implementación	10,00%	Suma	6	6	● 120%	● 120%	● 67%
2.1.1 Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial	Número de encuentros de educación ambiental realizados	3,00%	Constante	5	10	● 100%	● 100%	● 50%
2.1.2 Estrategia Procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía	Número de Procesos de formación en educación ambiental ejecutados	3,70%	Creciente	47	94	● 73%	● 99%	● 46%
2.1.3 Estrategia de Etnoeducación ambiental	Número de participantes en la estrategia de etnoeducación ambiental	3,50%	Creciente	16281	62796	● 116%	● 96%	● 64%
2.1.4 Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte	Porcentaje de Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte	4,00%	Constante	60%	55%	● 111%	● 111%	● 55%
2.1.5 Investigaciones en educación ambiental	Número de artículos sobre educación ambiental en revistas indexadas	2,50%	Constante	4	2	⚠ 200%	⚠ 325%	● 90%
2.1.6. Herramientas pedagógicas de educación ambiental	Número de herramientas pedagógicas de educación ambiental elaboradas	2,60%	Suma	3	1	⚠ 240%	⚠ 163%	● 74%
2.1.7. Publicaciones en educación ambiental	Número de publicaciones en educación ambiental	2,50%	Constante	13	3	⚠ 433%	⚠ 169%	● 84%
2.1.8. Programas de educación en obras y mantenimiento de canales y humedales	Porcentaje de contratos de obras y contratos de mantenimiento de canales y humedales en donde aplique la norma NS-038 con programas de educación implementados	2,60%	Creciente	100%	100%	● 100%	● 100%	● 100%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.9 Programa "Guaque y los amigos del Agua"	Número de niños, niñas y adolescentes participantes del programa "Guaque y los amigos del Agua"	2,00%	Creciente	4786	5000	🚩 164%	🟢 124%	🟡 63%
2.1.10. Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental con enfoque poblacional y diferencial	Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental con enfoque poblacional y diferencial diseñada	0,50%	Creciente	1	1	🟢 100%	🟢 100%	🟢 100%
2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá	Número de actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad realizadas	1,00%	Suma	152	45	🚩 338%	🚩 183%	🟢 107%
2.1.12 Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales	Medición de factores culturales relacionados con las prácticas, actitudes, emociones y percepciones ambientales.	2,00%	Creciente				🚩 150%	🟡 60%
2.1.13 Protocolo para la implementación de estrategias de educación ambiental para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales	Porcentaje de avance en la aplicación del protocolo para el desarrollo e implementación de estrategias de transformación cultural, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales	2,10%	Creciente	65%	54%	🟢 120%	🟢 120%	🟡 65%
2.1.14. Maestría en Educación y Gestión Ambiental	Porcentaje de avance de la creación de la Maestría en Educación y Gestión Ambiental	2,00%	Creciente				🟢 100%	🟢 100%
3.1.1 Estrategia de Caminatas Ecológicas y Urbanas	Número de caminatas ecológicas y urbanas realizadas	7,00%	Constante	869	1845	🟢 84%	🟢 82%	🔴 41%
3.1.2 Estrategia de Aulas Ambientales	Número participantes en la Estrategia de Aulas Ambientales	7,00%	Constante	80216	145824	🟢 100%	🟢 104%	🟡 57%
3.1.3 Senderos incluyentes de interpretación en áreas de interés ambiental	Número de senderos incluyentes construidos	4,00%	Constante	14	11	🚩 127%	🚩 127%	🟡 74%
3.2.1 Proyectos de Educación Ambiental desarrollados por las empresas del Programa de Gestión Ambiental Empresarial -GAE- objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya.	Número de empresas del programa GAE (Gestión Ambiental Empresarial) con proyectos de educación ambiental objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya.	2,00%	Suma	76	50	🚩 152%	🟢 105%	🔴 48%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.2.2. Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad	Número acuerdos locales entre actores para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental	4,00%	Suma	23	11	⚠ 136%	⚠ 136%	🟡 75%
3.2.3 Promover la Estrategia de Servicio social ambiental	Número de estudiantes que realizan el servicio social ambiental	3,50%	Suma	900	1080	🟢 83%	🟢 125%	🟡 59%
3.2.4 Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano del Distrito	Número de PROCEDAS apoyados en el Distrito Capital	3,80%	Suma	26	28	🟢 93%	🟢 117%	🟡 57%
3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental (Estrategia de comunicación)	Número de acciones de la estrategia de comunicación realizadas	2,70%	Suma	17	17	🟢 100%	⚠ 278%	⚠ 138%

www.sdp.gov.co



PlaneacionBogota



planeacionbog



@planeacionbogeta



secretaría-distrital-de-planeación



SDP Bogotá



planeacionbogota

Cra. 30 N° 25-90 pisos 5, 8, 13 - SuperCADE, piso 2

Archivo Central de la SDP Cra. 21 N° 69B-80

Teléfono: (601) 335 80 00, exts. 9014-9018